

## **INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL**

Señores Accionistas de la compañía Suntrac SA, Tractores del Sol:

Dando cumplimiento a lo Establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos de nuestra empresa me permito poner a su consideración el Informe a mis labores durante el año 2012, cuyo contenido es el siguiente:

### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Debo indicar a ustedes que dentro del trabajo administrativo hemos realizado contratación de personal cuyos acuerdos laborales constan en contratos escritos debidamente legalizados en el Ministerio de Relaciones Laborales, de la misma manera la terminación de la Relación patrono-empleado se ha dado en los mejores términos.

En el año 2012, se han logrado realizar negocios con el sector privado, en alquiler de maquinaria pesada así como en la negociación de bienes inmuebles de viviendas y lotes. En relación a la plaza de trabajo con el sector público no se ha logrado obtener contratos de construcción significativos, sin embargo, seguimos licitando a través del portal web del INCOP y estamos seguros que en el siguiente año, obtendremos mejores resultados en estos contratos.

### **ASPECTOS OPERACIONALES**

En cuanto a este punto debo manifestar que se ha trabajado con normalidad en los contratos que se han efectuado cuidando el buen nombre de la compañía en la seriedad y cumplimiento, no hemos tenido problema alguno ni con el contratante, ni con el personal que ha laborado bajo nuestra contratación, por lo tanto se ha mantenido el trabajo acorde a las exigencias de nuestros clientes.

### **ASPECTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS**

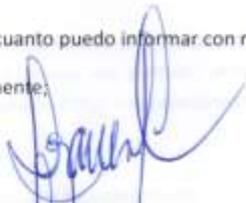
En relación al año dos mil once, hemos mejorado la posición financiera general de la empresa, puesto que hemos logrado incrementar el capital de trabajo y el índice de liquidez.

Hemos logrado disminuir la deuda bancaria, pues en el año dos mil trece la empresa terminará de cumplir con esta obligación financiera. Con lo cual esperamos conseguir nuevo financiamiento para futuros proyectos productivos para el año venidero.

Por lo expuesto solicito la aprobación de los Estados Financieros ya que están debidamente sustentados y sus resultados son confiables y veraces.

Es todo cuanto puedo informar con respecto al periodo 2012.

Cordialmente;



Sr. Patricio Llerena Calderón

**REPRESENTANTE LEGAL**

**SUNTRAC S.A. TRACTORES DEL SOL**